

El Colegio atenderá trámites presenciales, previa cita.

En general los servicios colegiales se seguirán prestando de forma telemática; e-mail y teléfono.

GOBIERNO DE ESPAÑA

BOE. 09/05/2020. Resolución de 6 de mayo de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2020, por el que se establecen los términos y condiciones del tercer tramo de la línea de avales a préstamos concedidos a empresas y autónomos, a los pagarés incorporados al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y a los reavales concedidos por la Compañía Española de Reafianzamiento, SME, Sociedad Anónima (CERSA), y se autorizan límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

[Nota resumen Consejo General Economista: Tercer tramo de la línea de avales.](#)

BOE. 09/05/2020. Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

BOE. 10/05/2020. Orden TMA/400/2020, de 9 de mayo, por la que se establecen las condiciones a aplicar en la fase I de la desescalada en materia de movilidad y se fijan otros requisitos para garantizar una movilidad segura

BOE. 12/05/2020. Orden TES/406/2020, de 7 de mayo, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2020, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, incluyendo aquellas destinadas a la ejecución del Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021 y del Plan Reincorpora-T 2019-2021.

COMUNIDAD AUTÓNOMA REGION DE MURCIA

BORM. 12/05/2020. Orden de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, de bases reguladoras de subvenciones dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19.

INSTITUTO DE FOMENTO REGION DE MURCIA.

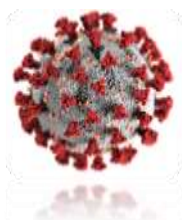
AYUDAS PARA LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

BORM. Orden de 22 de abril de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a empresas, y destinadas a fomentar la innovación mediante la transformación digital de las empresas de la Región de Murcia (Empresa 4.0), cofinanciadas por el FEDER. 30/04/2020

- Cheque TIC Ciberseguridad para apoyar a las pymes con la planificación de un proyecto global de seguridad informática y de las comunicaciones adaptado a la empresa, con el objetivo de proteger sus activos y a los usuarios. Subvención Máxima: 6.000 euros (14.000 euros si se incluye implantación de la/s actuación/es identificadas.
- Cheque TIC Comercio Electrónico para la creación o adaptación del sitio web de la empresa para dotarlo de funcionalidades de comercio electrónico (ventas, reservas, consultas de inventario, factura electrónica, etc.). Subvención Máxima: 12.000 euros (6.000 euros para empresas con número de empleados inferior a 3).
- Cheque Innovación creación o consolidación de un sistema de Gestión de la Innovación, implantación estratégica del teletrabajo y desarrollo de producto. Subvención Máxima: 9000€ para gestión de la innovación y teletrabajo; 10.500€ para desarrollo de producto.

PROXIMAS CONVOCATORIAS

- **Transformación Digital de empresas (Empresa 4.0)**, Subvención de proyectos de carácter tecnológico, para su transformación digital, con la finalidad de mejorar los productos/servicios, los procesos o los modelos de negocio. Subvención Máxima:100.000€.
- **Ayudas a las empresas innovadoras de base tecnológica (EIBTs)**, para el apoyo durante los cinco primeros años de vida de este tipo de empresas. Subvención Máxima: 70.000€
- **Acelera Pyme - Red.es.** El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital lanza un paquete de ayudas y formación para la digitalización de empresas y jóvenes dotado con 70 millones de euros.



Información sobre Coronavirus

- [Los Economistas Responden CGE](#)
- www.economistas.es
- www.economistasmurcia.com